



FR CORREA TENSORA CON CARRACA 35 mm x 4 m NEGRA



Correa tensora con carraca ancho 35 mm largo 4 metros color negra, sin fin

- Esta correa tensora también se conoce como "**cincha**", "**trinquete**", "**ratchet**" o "**cinta de amarre**"
- Partes textiles de poliéster 100% de 35 mm de ancho cosida con hilo de poliéster
- Tensor de aleación de acero con acabado anticorrosivo (zincado)
- Longitud: **4 metros**
- Ancho: 35 mm
- Capacidad de amarre: LC 1.250 daN ó 2.500 daN según instalación (ver imagen)
- **Coefficiente de seguridad: SF=2**
- **Cumple con la Norma EN 12195-2:2000**

Referencia FR354

Unidad: Precio por 1 Pieza
Embalaje completo: 1 Unidad
Tipo: Correa tensora
Color: Negro
Tamaño: Ancho 35 mm. Largo 4 metros

Material: Cinta de poliéster. Tensor de aleación de acero con acabado anticorrosivo (zincado)
Certificación: Cumple con la Norma EN 12195-2:2000
SWL: Capacidad de amarre: LC 1.225 kg ó 2.450 kg según instalación
Ancho: 35 mm
Longitud: 4 m
Marca: FactorRack

- Mango ergonómico para facilitar la instalación y amarre
- Esta cincha de amarre ha sido diseñado para ser fijado a puntos de amarre con el fin de asegurar la carga en un vehículo, amarrar truss en una escenografía, agarrar cajas de sonido en un escenario...
- Diseñado con un mango de goma ergonómico para una mayor sujeción.
- Hemos desarrollado un sistema ergonómico que proporciona confort en la mano, adaptándose a cada dedo, favoreciendo la postura de la mano, y reduciendo riesgos de lesión.
- Correa con tratamiento para resistir mejor las inclemencias meteorológicas
- **Otras correas disponibles de similares características**
 - Fabricadas con correa tensora de **25 mm** de ancho y longitud de 2, 4, 6 y 8 metros
 - Fabricadas con correa tensora de **35 mm** de ancho y longitud de 2, 4, 6 y 8 metros
 - Fabricadas con correa tensora de **50 mm** de ancho y longitud de 2, 4, 6 y 8 metros
- **Partes de la correa tensora**
 - A. Herraje (parte metálica para tensar)
 - B. Correa textil
 - C1. Parte Libre
 - C2. Parte Fija
 - D. Terminales
 - E. Ratchet Reverso (modelo especial, mango más largo)
- **Identificación de la etiqueta**
 - Según normativa, todo ratchet debe tener su etiqueta identificativa.
 - Etiqueta identificativa
 - F1. Materia Textil
 - F2. Nombre producto
 - F3. Norma que cumple
 - F4. Identificación fabricante
 - F5. Longitud
 - F6. Fecha de fabricación
 - F7. Stf Fuerza tensión normalizada
 - F8. Shf Fuerza manual normalizada
 - F9. Capacidad de amarre en tracción recta daN (1 daN $\approx$ 1 kgf)
- **¿Como se instala correctamente una correa tensora (ratchet)**
 - 1. Introduzca la correa por el eje inferior del ratchet y tense la correa al máximo.
 - 2. Desbloquee el ratchet apretando el mango pequeño
 - 3. Acabe de tensar la correa mediante la palanca tensora según fig..3, **DAR como mínimo 1 1/4** de vuelta sobre el eje y asegúrese que el ratchet queda bloqueado.
- **Desmontaje. Como liberar un correa tensora**
 - MUY IMPORTANTE. Verificar que la carga esté estable, y que una vez liberado el ratchet la carga no pueda desplazarse o caerse (por ej. tubos).
 - 4. Desbloquee el ratchet apretando la palanca pequeña (1).
 - 5. Y abra la palanca tensora totalmente.
 - 6. La correa queda liberada y ya puede tirar de ella hasta extraer la del eje.
- **Instrucciones para un uso correcto de la correa tensora (ratchet de 50 mm de ancho x 8 metros de largo)**
 - **Ámbito de aplicación**
 - El ámbito de aplicación de estas instrucciones es para todos los productos de amarre Factor RACK tipo ratchet (estándar, ergonómico y reverso)

- Las instrucciones están sujetas a la normativa EN 12195-2:2000
- La fabricación de este producto se ha llevado a cabo dentro del sistema de gestión de calidad certificado según la ISO 9001:2015.
- **Advertencias generales**
 - Esta correa de amarre debe ser escogida y utilizada teniendo en cuenta la capacidad de amarre requerida, así como el modo de uso y la naturaleza de la carga a asegurar. El tamaño, la forma y el peso de la carga, así como el método de utilización previsto, el medio ambiente de transporte y la naturaleza de la carga, afectarán a la selección correcta.
 - Por razones de estabilidad, las unidades de carga autoportantes deben asegurarse con un mínimo de un par de correas para amarre friccional y 2 pares de correas para el amarre en diagonal.
 - Así pues, el usuario deberá asegurarse de que las correas de amarre tengan la longitud y capacidad de amarre correcta para el modo de utilización.
- **Reglas fundamentales amarre**
 - Planificar las operaciones de fijación y de extracción del amarre antes de empezar el viaje, el trabajo o el evento cuando se trata de instalaciones eventuales.
 - Recordar que parte de la carga puede ser descargada durante el transporte.
 - Calcular el número de correas de amarre de acuerdo con la norma armonizada europea EN 12195-1:2000.
 - Para el amarre friccional sólo deben utilizarse correas diseñadas para este modo de utilización con la STF inscrita en la etiqueta.
 - Verificar la fuerza de tracción periódicamente, especialmente después de empezar el transporte.
 - No deben utilizarse diferentes sistemas de amarre (por ejemplo, cadena de amarre y correas de amarre) para sujetar la misma carga, debido a su diferente comportamiento y alargamiento bajo condiciones de carga.
 - Igualmente deben tenerse en cuenta fijaciones (componentes) auxiliares y la compatibilidad de los dispositivos de amarre de cargas con la correa de amarre.
- **Durante su uso**
 - Los ganchos planos deben acoplarse en toda la anchura de la superficie soporte del gancho.
 - Aflojamiento de la correa de amarre: es conveniente asegurarse que la estabilidad de la carga es independiente del equipo de amarre y que el aflojamiento de la correa de amarre no cause la caída de la carga fuera del vehículo, poniendo así en peligro al personal de servicio.
 - Para otros transportes o instalaciones, se fija si es necesario, el equipo de elevación de la carga antes de aflojar el dispositivo tensor, con el fin de evitar cualquier caída y/o inclinación accidental de la carga.
 - Esto se aplica también cuando se utilizan dispositivos tensores que permiten un aflojamiento controlado.
- **Antes de proceder a la descarga**
 - De una unidad de carga, sus correas de amarre deben aflojarse para que puedan elevarse libremente desde la plataforma.
 - Durante la carga y la descarga, debe prestarse atención a la proximidad de líneas aéreas de alta tensión.
 - Los materiales de las correas de amarre tienen una resistencia selectiva a los ataques de los productos químicos.
 - Productos Químicos. Pedir consejo al fabricante o al suministrador si es probable la exposición a productos químicos. ADVERTIR que los efectos de los productos químicos pueden aumentar en función de la temperatura.
 - Poliéster resiste a los ácidos minerales, pero es atacado por los álcalis.
 - Las soluciones de ácidos o de álcalis que son inocuas, pueden causar deterioro debido a la evaporación si resultan suficientemente concentrados. Se deben retirar inmediatamente de servicio las correas contaminadas, sumergirlas y dejándolas secar al aire libre.
- **Intervalo de temperaturas**
 - Poliéster (PES): -40°C a +120°C. Puede variar en un ambiente químico. Pedir consejo al fabricante o al suministrador.
 - Una variación de la temperatura ambiente durante el transporte puede afectar a la fuerza ejercida sobre la correa de amarre. Debe verificarse la fuerza de tensión después de la entrada en zonas calurosas.
 - Las correas de amarre deben rechazarse cuando presenten signos de deterioro.
- **Signos de deterioro**

- Sólo las correas de amarre que llevan las etiquetas de identificación deben repararse
- Si existe contacto accidental con productos químicos, una correa de amarre debe retirarse del servicio y se debe consultar al fabricante o suministrador
- Para las correas: los desgarros, cortes, muescas, roturas de fibras componentes y de las costuras de retención; las deformaciones resultantes de la exposición al calor
- Para las piezas de los extremos y los dispositivos tensores: las deformaciones, fisuras, marcas de desgaste pronunciado, signos de corrosión.
- Es conveniente asegurarse que la correa de amarre no esté deteriorada por los extremos cortantes de la carga sobre la que se utiliza.
- **Se recomienda un examen visual antes y después de cada utilización**
 - Solamente deben utilizarse correas de amarre marcadas y etiquetadas de forma legible.
 - Las correas de amarre no deben sobre cargarse. En el caso de incluir un dispositivo tensor (ratchet), solamente debe aplicarse la carga máxima manual de 500N (50daN sobre la etiqueta; 1daN $\approx$ 1kgf). No deben utilizarse elementos mecánicos auxiliares como prolongaciones, tales como palancas, barras, etc., a menos que formen parte del dispositivo tensor.
 - Las correas de amarre no deben utilizarse nunca cuando estén anudadas
 - Debe evitarse el deterioro de las etiquetas manteniéndolas alejadas de los extremos cortantes de la carga y, si es posible, de la misma carga.
 - La correa debe estar protegida contra la fricción, la abrasión y los daños debidos a cargas con extremos cortantes, utilizando manguitos protectores y/o protectores de ángulo
- **Acerca de la unidad de medida daN**
 - La capacidad de amarre se expresa en daN, es una unidad de medida (Decanewton) y hay poca diferencia entre kg y daN, 1 kg es igual a 0.98 daN

ANCHO: 35 mm

Capacidad de amarre:

LC= 1.250 daN

2.500 daN

Coefficiente de Seguridad:
SF=2



